



La **Facultad de Ciencias de la Universidad de la República** comenzó a funcionar en el año 1990. Tuvo como antecedente institucional la Facultad de Humanidades y Ciencias, que desde 1945 había albergado las ciencias básicas bajo el lema de los “estudios desinteresados”, dejando de lado la profesionalización del trabajo científico.

A partir de la redemocratización y en el contexto de recuperación de las actividades de investigación científica en Uruguay, en 1986 comienza a desarrollarse un conjunto de acciones hacia la creación de una Facultad de Ciencias Naturales y Experimentales (FCEN).

El 27 de agosto de 1986 el entonces rector de la Universidad de la República, Samuel Lichtensztejn, visitó la Facultad de Humanidades y Ciencias e invitó al Consejo presidido por el decano Mario Otero, a contribuir al debate universitario con un proyecto. Es así como el 20 de abril de 1987 esa facultad presentó una propuesta de marco general para la creación de una Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en la Universidad de la República (Udelar).

Este documento fue ampliamente discutido por las autoridades y otros actores universitarios y recibió distintos aportes que se consolidarían en una Exposición general de motivos y propuestas tendientes a la creación de una Facultad de Ciencias Naturales y Experimentales, que el 5 de octubre de 1987 el Rector presentó al Consejo Directivo Central (CDC) de Udelar.

A partir de ese momento se designó la Comisión encargada de estudiar la creación de la FCEN, integrada por Cristina Arruti, Eugenio Prodanov, Eduardo Horjales, Luis de León, José Luis Massera, Patrick Moyna, Alba León y Mario Wschebor.

Asimismo, se designaron otras comisiones que elaboraron informes a ser considerados por las autoridades universitarias: a) Comisiones de Área (Matemática, Física, Biología, Bioquímica y Química); b) Comisión designada por el Claustro General para el estudio de los lineamientos generales para los nuevos planes de estudio; c) Comisión Asesora encargada de informar sobre estructura académica e institucional.

En octubre de 1988, el CDC declaró el interés universitario en la creación de una FCEN y en febrero del año siguiente, trató el tema como primer punto del orden del día y elevó la propuesta a la Asamblea General del Claustro (AGC). El 28 de marzo de 1989 la AGC aprobó la creación de la nueva facultad.

En el segundo semestre de 1990, se llevaron a cabo distintas actividades clave para la puesta en marcha de la facultad. En primer lugar, el 31 de agosto se presentó el presupuesto universitario para el período 1990-1994 que incluía la implementación de la FCEN. El 20 de noviembre se designaron las autoridades interinas; los representantes del orden docente eran Ricardo Ehrlich, Rodolfo Gambini, Roberto Markarian, Gerardo Verslavsky y Luis de León, y como primer decano, Mario Wschebor. Así comenzó a funcionar la nueva facultad, y finalmente el 18 de diciembre se resolvió que su nombre sería “Facultad de Ciencias”.

Su primera sede fue el edificio en la calle Tristán Narvaja 1674, antes ocupado por la Facultad de Humanidades y Ciencias. En junio de 1992 fueron inauguradas en Malvín Norte las obras del actual edificio de la Facultad de Ciencias, el cual, en 2012 pasaría a llamarse “Prof. Dr. Mario Wschebor”.

Adriana Chiancone

Bibliografía

Chiancone, Adriana (2021) *La creación de la Facultad de Ciencias. Un hito de la ciencia uruguaya*. Montevideo: Dirac.